

***DISCURSO DEL H. DIPUTADO SEÑOR GABRIEL ASCENCIO MANSILLA,
AL ASUMIR LA PRESIDENCIA DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE CHILE.***

Asumo la presidencia de la Cámara de Diputados, en un momento en que la corporación ha estado tensionada en su relación con otro poder del estado, por cuestiones que no debieran haber ocurrido.

Debemos aprender que las formas hacen al fondo o, en palabras de Maritain, un fin bueno se transforma en malo, si los métodos para alcanzarlos no son nobles.

Ello pasa, desgraciadamente, mas veces que las que estamos dispuestos a aceptar, en nuestras relaciones políticas.

El respeto entre los poderes tiene que ver con las formalidades y también con los simbolismos.

Espero que durante nuestra administración estas relaciones se mantengan en el nivel que corresponde al funcionamiento de las instituciones de una democracia en desarrollo , y que la cortesía y respeto, que los diferentes poderes se deben entre si, nunca mas estén ausente en nuestras relaciones.

Lo sucedido hace que la gente vea a sus parlamentarios como lejanos de sus preocupaciones y diario vivir.

Pese a lo anterior, inicio mis palabras con un reconocimiento al trabajo abnegado y conciente que las señoras y señores diputados, sin distinción de banderas políticas, despliegan barrio por barrio, comuna por comuna en sus distritos, intentando acercar las soluciones del estado a las preocupaciones ciudadanas.

De esta manera, nuestros colegas interpretan el sentir de sus electores y del país, en el trabajo de comisiones y sala, muchas veces anónimo y carente del brillo de las cámaras, que parecen cada vez mas preocupadas de lo accesorio, sin reparar en que lo sustancial ocupa una proporción muy significativa del tiempo de los legisladores.

Muchas veces la crítica a la labor de los diputados nos suena injusta y carente de realismo. Ciertamente es que hay oportunidades en que algunos de nuestros errores permiten que se nos caricaturice, mostrándonos como parte de un espectáculo al que no pertenecemos.

Tal vez aquí radique una de las preocupaciones a las cuales debemos entregarle más tiempo en los próximos meses.

No basta con saber que realizamos nuestra labor con dedicación y eficiencia. es preciso que sepamos involucrar a los ciudadanos en la tarea parlamentaria generando espacios reales de participación a través de los cuales sus intereses y preocupaciones sean mejor representadas en este lugar. El poder legislativo.

Espero que no ahorremos esfuerzos, al igual que las administraciones anteriores, en la labor de hacer más eficiente el trabajo legislativo avanzando en la tarea de modernizar esta corporación.

Daré garantías a todos los sectores políticos para que puedan cumplir a cabalidad y con responsabilidad y seriedad las atribuciones legislativas y fiscalizadoras que nos entrega la constitución política que juramos respetar.

Espero que de esta manera los ciudadanos confíen en que esta Cámara cumplirá sus obligaciones en resguardo de los intereses del país.

Entendemos que, en un año particularmente complejo, no será fácil asumir todos los desafíos que tenemos por delante. Pero el debate de los grandes temas nacionales no debe quedar ausente por motivo alguno: la mala distribución del ingreso; la necesidad de contar con una política nacional de empleo; el impulso y fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas, como motor del desarrollo, por señalar solo algunos ejemplos, son cuestiones que deben estar presentes en nuestro debate parlamentario.

Este parlamento, y esta Cámara siempre fueron el reflejo del debate democrático, acerca de las cuestiones que preocupan a la nación: ello debe volver a ser parte de nuestra dedicación permanente.

Nuestro país sigue siendo una nación que se construye día a día.

En los próximos días se promulgara la ley nº 20.000, lo que refleja el trabajo de este poder del estado a través de la historia.

Como feliz coincidencia, se cumplen también 112 años de la ley que lleva el nº 1, y que prorrogó por diez años, la prohibición de adquirir terrenos de indígenas, a particulares, en las provincias de valdivia, Llanquihue y Chiloé , zona a la que represento con orgullo.

En este contexto y desde esta presidencia, en conjunto con el ejecutivo, impulsaremos con vigor la tarea de convertir en leyes proyectos tales como el financiamiento a la educación superior, la modificación del código de aguas, las reformas constitucionales , la regulación del lobby, la inscripción automática en los registros electorales, la ley de bosque nativo, el nuevo tributo a la minería, la ley de rentas municipales II, la modificación a la ley de Isapres, la que crea los juzgados laborales y la obligatoriedad de hacer una declaración patrimonial de bienes a las altas autoridades del estado, incluyendo, por cierto a los parlamentarios.

Saludo a mis camaradas y a mi partido, la democracia cristiana, en la que he militado por mas de treinta años.

A mis amigos y colegas de la Concertación, con la cual me siento comprometido.

Y a los trabajadores de la corporación, importantes colaboradores de nuestra labor parlamentaria.

Aprovecho la oportunidad para saludar a los pocos pero buenos amigos que han alcanzado a llegar a esta sesión, para acompañarme al asumir esta responsabilidad.

Más aún, agradezco a las autoridades y vecinos de Chiloé que se encuentran en las tribunas. Ellos podrán transmitir el orgullo que siente este hijo de Chiloé al ser elegido para presidir la Cámara de Diputados.

A mis colegas, a todos, sin excepción, quisiera transmitirles la confianza que encontraran en este presidente toda la ecuanimidad, amistad y respeto, que mis modestas condiciones me permitan.

Valparaíso, Martes 11 de Enero de 2005.